



COSITAL MÁLAGA

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE MÁLAGA DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

Siendo las 17,30 horas del día arriba señalado se reúnen en primera convocatoria en la sede de Cosital Málaga sita en calle Molina Lario 13, 3ª Planta.

### **ASISTEN**

Benedicto Carrión García(Presidente).

Salvador Vergara López.

María Dolores Pacheco Alcántara.

José Antonio Ríos Sanagustín

María García Campos.

Sara Berbel Ruiz

José Miguel Gómez del Puerto

### **No asiste, justificando:**

Inés Fábregas Cobo

### **Secretario.-**

Carlos Limón Martínez

### **1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 5 de julio de 2022.**

El acta de la Junta de Gobierno anterior fue aprobada por unanimidad.

### **2º.- Jornada formativa sobre la aplicación de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía(LISTA) a celebrar el día 30 de septiembre.**

El Sr. Presidente informa de las gestiones realizadas para los ponentes de la jornada formativa sobre la LISTA del próximo 30 de septiembre, a celebrar en el Salón de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Málaga. Indica que tiene cerrada la participación de Hilario Hernández Jiménez(Jefe del Servicio Jurídico de Urbanismo del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Luis de Felipe Jiménez-Casquet(Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Vélez-Málaga) y Celia Ramos Cabello(Letrada del Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria), y propone que la cuota a cobrar sea de 50 euros por asistente, y gratuita para los colegiados de COSITAL MÁLAGA y los empleados públicos del Ayuntamiento de Málaga.

La Junta de Gobierno se da por enterada, aprobándose la cuota de inscripción señalada.

### **3º.- Propuesta de nueva jornada formativa sobre los delitos de los funcionarios públicos y los expedientes de exigencia de responsabilidad en el Tribunal de Cuentas.**



COSITAL MÁLAGA

El Sr. Presidente expone que para esta Jornada a celebrar el próximo 20 de octubre, se pretende contar con Carlos Cubillo y Pilar Jiménez, del Tribunal de Cuentas, con María Dolores Guerrero, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, y con algún Magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga, pero todavía no están confirmadas las asistencias, y propone que el Vocal de esta Junta de Gobierno, José Miguel Gómez del Puerto se encargue de cerrar el contenido y asistencia de ponentes.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

#### **4º. Consulta a los colegiados sobre la continuidad de la sede de Cosital Málaga y las comidas gratuitas de feria y Asamblea General.**

Se da cuenta del contenido del contrato de alquiler de la sede actual de COSITAL MÁLAGA, y se propone realizar una consulta a todos los colegiados sobre la continuidad de la sede física, así como sobre las comidas de Feria de Málaga y Asamblea General.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

#### **5º. Bolsa de interinidad en la Junta de Andalucía.**

El asunto se deja sobre la mesa, para convocar a una próxima reunión al proponente, Alfonso Moreno, Vicesecretario del Ayuntamiento de Torremolinos, para que explique el contenido y objetivo de su propuesta.

#### **6º.- Propuesta a la Junta de Gobierno de remisión a la Federación Española de Municipios y Provincias de escrito referente a la fe pública solicitada en convocatoria de ayudas.**

Se acordó por unanimidad, elevar escrito a la FEMP, en relación a la exigencia de fe pública en distintos formularios y documentos que se exigen obligatoriamente para presentar solicitudes de ayudas en diversas convocatorias de organismos públicos.

#### **7º.- Nombramientos accidentales de los titulares de Secretaría, Intervención y Tesorería y su tratamiento por la Junta de Andalucía.**

La vocal de esta Junta de Gobierno, María García Campos, expone y aporta la problemática surgida, que también se está dando en otros municipios andaluces, en relación con el nombramiento accidental de corta duración en la Tesorería del Ayuntamiento de Fuengirola, con la denegación de la solicitud a favor de un TAG, Jefe de la Gestión Tributaria de la Corporación, por ser FHN, aun cuando no se encuentra en situación de Servicio Activo como FHN.

La Junta de Gobierno, por unanimidad, acordó que se remita al Colegio Andaluz tanto la Resolución de la Dirección General de Administración Local de la Junta de Andalucía, como el Recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Fuengirola, para que traten este asunto directamente para llegar a una solución consensuada sobre el problema.

#### **8º.- Defensa judicial de COSITAL MÁLAGA y sus colegiados(igual a despacho de abogados).**



COSITAL MÁLAGA

El Sr. Presidente informa que a raíz de las gestiones realizadas con los Abogados Don J. Mariano Vargas Aranda y Doña Mónica Vallejo González, del Ilustre Colegio de Abogados de Granada, en relación al contencioso del Ayuntamiento de Sayalonga, le han propuesto la firma de una iguala con un precio relativamente económico para la defensa de COSITAL MÁLAGA y sus colegiados.

La Junta de Gobierno, tras un cambio de impresiones sobre el particular, acordó revisar los Convenios anteriores para decidir con nuevas propuestas que se presenten.

**9º.- Escrito de Pedro Moreno Brenes para que el colegio se dirija al Ayuntamiento de Vélez-Málaga, en relación al procedimiento para cubrir temporalmente el puesto de Secretario General del Pleno.**

Se da lectura al escrito remitido por Pedro Moreno Brenes el pasado 18 de agosto dirigido al Presidente de COSITAL de Málaga en relación a la problemática surgida por el procedimiento de provisión del puesto de Secretaría General del Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

La Junta de Gobierno, tras debatir sobre el particular, acordó por unanimidad tomar conocimiento del contenido del escrito, sin entrar a pronunciarse sobre el mismo, ya que la competencia para la resolución del asunto es de la Dirección General de Administración Local.

Y no habiendo más asuntos a tratar se cerró la sesión siendo las diecinueve horas y veinticinco minutos en el lugar y fecha arriba indicados.